

LA CRONICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XV.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad.—Examen de las obras nuevas que envían á la redacción é inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.
LA CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

BADAJOS 23 DE MAYO DE 1878.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mútuo.—Anuncios y comunicados a precios convencionales.

N.º 1.034.

ADMINISTRACION, Arco-Aguero 7 á donde se dirigirá la correspondencia

LA CRONICA.

En los países donde se rinde culto á la opinion pública, cuando un delegado del poder se sale del límite de sus atribuciones, no falta quien le dirija una severa amonestacion; y si el abuso reviste gravedad, si es de los que requieren mayor correctivo, los gobiernos se apresuran á destituir al funcionario que de esa manera infringe las leyes.

Muchos ejemplos pudiéramos aducir de la exactitud que la anterior afirmacion encierra; pero nos limitaremos á recordar lo que hace algunos meses ocurrió en el vecino reino. Las autoridades de Lisboa, adoptando medidas injustas, fueron causa de que ocurriera un grave conflicto en el paseo público: la poblacion formuló una protesta contra la conducta de las autoridades; secundáronla casi todos los periódicos de aquella capital, y el gabinete portugués se apresuró á destituir á los autores del conflicto.

En España, especialmente cuando gobiernan los conservadores, sucede todo lo contrario que en los países á que nos referimos. ¿Muestra excesivo celo un delegado del poder? Pues es inútil que la opinion pública exija su destitucion: existe la creencia de que obrando de este modo sufre menoscabo el principio de autoridad, y esto basta para que los gobernantes disculpen y hasta amparen resueltamente al que no merece otra cosa sino que se le separe de su cargo.

Sugiérenos estas ligeras consideraciones lo que pasa en Barcelona. El celeberrimo gobernador D. Castor, que dá quince y raya á Castañeira, adoptó en el asunto del gas, medidas que la opinion pública recibió de un modo desfavorable: toda la prensa de aquella capital, excepto *El Diario*, censuró esas medidas: al señor Aldecoa no le pareció esto bien; y llovieron multas sobre los periódicos, prestando que daban noticias inexactas.

De nada sirvió que los periódicos aseguraran y hasta demostrasen que no habia tal inexactitud; de nada sirvió que veintinueve letrados afirmaran que el proceder del señor Aldecoa, no se ajustaba á las leyes; lejos de cejar en su actitud, sigue este prócsul mostrando su saña contra la prensa, y adopta en la cuestion del gas nuevas y más inalicables medidas.

Las cosas han llegado á tal extremo, que *El Diario Español*, no obstante su ministerialismo, no ha teni-

do reparo en censurar severamente la conducta del gobernador de Barcelona; todo el mundo esperaba que se le destituyera de un momento á otro; pero el ministro de la Gobernacion, poniéndose de parte de su subordinado, ha persuadido á sus compañeros de que el gabinete no debe prescindir de los servicios del émulo de Castañeira, en el gobierno civil de Barcelona.

Los catalanes pondrán el grito en el cielo por esta resolucio; dirán que, adoptándola, se desatienden las quejas justísimas que han formulado por la conducta del señor Aldecoa; dirán, en fin, todo lo que se les antoje — *in peccore* por supuesto; — ¿y qué? D. Castor continuará mandando su ínsula; el señor Romero Robledo habrá alcanzado una señalada victoria, y el principio de autoridad, tal y como lo entienden los conservadores, no sufrirá menoscabo alguno.

Después de todo debemos celebrar que el gabinete haya decidido hacer causa comun con el señor Aldecoa; así se patentiza el respeto que los hombres *de orden* tienen á la opinion pública; así tendremos un motivo más para que nadie dude que el ministerio Cánovas obra siempre en sentido contrario á las aspiraciones del país.

Los periódicos de Barcelona, que como decimos en otro lugar están siendo objeto de las persecuciones del Gobernador civil de aquella provincia, se han creído en el deber de formular la siguiente protesta.

«A LA PRENSA ESPAÑOLA.

Fuerte en su derecho la prensa periódica de Barcelona, después de acatar las disposiciones de la superior autoridad civil de la provincia, por injustas y arbitrarias que le parezcan, vuelve por sus fueros y dirige su voz á la de España, segura de ser oída; que siempre el atropello tuvo por castigo las simpatías de los pechos levantados por el que de él es víctima; el compañerismo hizo propia la ofensa á otros inferida; y ante la injusticia se olvidaron opuestas aspiraciones, para unir todos los sentimientos en el comun de la reprobacion y de la protesta. No en defensa propia únicamente y movida de egoismo habla la prensa de Barcelona; no es su acento el de la queja, ni su demanda la de auxilio; con viril lenguaje y resolución inquebrantable dá la voz de alarma á todos los periódicos de España, pues las persecuciones de que hoy es objeto, constituyen un peligro para la prensa, que quedaria á merced de las autoridades que quisieren interpretar, como lo ha hecho la superior civil de Barcelona, disposiciones de caya aplicacion en el caso presente protestamos, porque se legisla para crear derechos y definir deberes, no para autorizar la suspicacia

cia y tapar la arbitrariedad con el augusto manto de la ley. Todo puede ser noticia falsa, y en cada palabra se hallara un peligro, si hay empeño en que el peligro aparezca y la falsedad resulte; y aunque el comun sentir repruebe con dureza tal propósito, se impondrán multas, tan pronto decretadas como exigidas. En una entidad estarán el acusador, el juez y el ejecutor del fallo; y lanzada la autoridad por semejante senda, la arbitrariedad no tendrá límites, porque es ciega; y hay en la ceguera carencia de luz, y por ende la inmensidad de las tinieblas. Juzgue la prensa del peligro que la amenaza por la persecucion que pesa sobre la de Barcelona. Tan grande es el atropello, que la queja fuera indigna de qui n lo sufre, pero en su lugar está la protesta; y a los periódicos todos de España pedimos que á ellas se adhieran; que nuestra causa es su causa; y la tempestad que hoy arrostramos, sobre ellos puede estallar mañana.

Barcelona 14 de Mayo de 1878.

En Crónica de Cataluña, La Imprenta, La Gaceta de Barcelona, El Anunciador de Cataluña, El Correo Catalan, La Correspondencia de Barcelona, El Comercio de Barcelona, La Publicidad, La Campana de Gracia, La Bomba, El Nube, El látigo, La Critica, El Arsenal de la devocion, El Coliseo Barcelonés, El Mosquito, La Gaceta Universal, La Verdad, El Entrecio.

Nos asociamos de todo corazón á la protesta de los periódicos de Barcelona, victimas de las arbitrariedades del Gobernador civil de aquella capital, cuya falta de respeto á las leyes solo se explica estando ciertos hombres en el poder.

El corresponsal en Madrid de nuestro colega malagueño *Las Noticias*, dice que á punto de aparecer en las columnas de cierto periódico de la corte un importantísimo artículo con el significativo epígrafe de «Preparativos de marcha», que hubiera, sin duda alguna, arrojado bastante luz sobre ciertas noticias de actualidad, ha sido necesario retirarlo ya compuesto, por temor á un probable fracaso; tal es la suspicacia de la fiscalía de imprenta y la activa persecucion de que son objeto actualmente los periódicos independientes.

El corresponsal, que no solo ha leído el artículo citado, sino que tiene una copia de él, al decir suyo, se conduele de que no haya podido ver la luz pública el trabajo en cuestion, cuyo epígrafe de «Preparativos de marcha» á tantas congeturas se presta. ¿Quién se marcha? preguntaban en los círculos políticos, según el corresponsal, algunas de las personas que tuvieron noticia de la existencia del expresado artículo. «Y no era fácil, añade, atinar con la respuesta, pues se acerca la estacion de los baños y serán muchas las personas que se propongan viajar por el extranjero, unas para no volver más, si el clima les es más favorable que el de nuestro suelo y otros curados ya de sus dolencias.»

Da lamentar es, ciertamente, que no haya visto la luz pública el artículo á que el corresponsal se refiere.

El epígrafe de «Preparativos de marcha», despertará de seguro la curiosidad de nuestros lectores.

Hoy que la reaccion se muestra más desatentada que nunca; hoy que la prensa es objeto de terribles persecuciones; hoy que el sufragio no existe, es cuando los liberales deben tener más confianza que nunca en el triunfo de sus principios.

Dígase lo que se quiera, la verdad es que D. Antonio no ha conseguido realizar nada en el orden político ni en el económico; que la agricultura languidece; que la industria agoniza; en una palabra, que nuestros males son cada vez mayores y que la curacion que con urgencia piden, tiene que ser radical.

Hasta las clases conservadoras van convenciéndose de que esto es indispensable, ya que nada bueno se puede esperar de los hombres que hoy mandan, ni de otros por el estilo.

Dice *El Diario de Villanueva y Geltrú*:

«Ayer recorría nuestras calles un grupo de obreros que cantaban é imploraban la caridad pública por estar faltos de trabajo, llamando bastante la atencion, pues hacia más de diez años que no habiamos presenciado tan triste espectáculo en esta villa.»

Hasta que han subido al poder los regeneradores del país, no se han dado espectáculos tan dolorosos como el que refiere el colega.

Muchos actos de destruccion de propiedades se están cometiendo por algunos foragidos en varios pueblos de la provincia de Cádiz. Recientemente han incendiado en Arcos dos pajares, han talado infinidad de estacas de olivar, y han descuajado viñas enteras. Estos hechos se repiten casi todos los dias, según dicen las cartas de aquella capital.

Pero todo va bien, muy bien, y cada dia irá mejor, si siguen mandando los amigos de *La Política*.

¿No es verdad, caro colega?

Con el título de «Los pinares de Cañete» publica *La Patria* un artículo en que se habla de corta de árboles pertenecientes al Estado, y de otros excesos.

¿No se podría hacer luz en este asunto?

La Imprenta de Barcelona publica, con sus pelos y señales, una nota de las casas de juego que funcionan en aquella capital que son nada menos que veinte y ocho.

Los agentes de la autoridad no pueden ocuparse, sin duda, en sorprender á los jugadores, por estar empleados en otros servicios de mayor importancia, entre ellos, el de detener á los vendedores de periódicos.

A la pregunta de «cuando debe retirarse un Gobierno?» contesta *El Tiempo*:

«Cuando le falte la confianza de la

«corona y el apoyo de la opinion pública representada por las Cortes.»

Comentario de nuestro colega *La Patria*:

«Y cuando las cortes se divorcian de la opinion, lo cual, segun el parecer del ministro de Gracia y Justicia, suele ocurrir, ¿no cree el colega es llegada la hora de que la corona retire su confianza al Gobierno responsable?»

Sin el parecer del Sr. Calderon Collantes, es sabido que en muchas ocasiones las cortes no representan la voluntad del país. Muchos casos nos presenta la historia de España y fuera de España.

La diputación provincial ha sido convocada para el día 28 del corriente, á fin de que se verifique el sorteo acordado recientemente por el gobierno, de la mitad de los señores diputados que han de cesar en sus cargos en Noviembre próximo.

Se hallan vacantes las notarias del Montijo y Peñalsordo, en esta provincia, y las de Villanueva de la Vera, Mesas de Ibor y Castañar de Ibor, en la de Cáceres, las que han de proveerse por oposicion.

Los aspirantes deben dirigir sus solicitudes documentadas á la junta directiva del Colegio Notarial de Cáceres, expresando en ellas taxativamente la notaria ó notarias que soliciten y el orden de preferencia en su caso.

Los que pretendan la del Montijo han de consignar además que se comprometen á satisfacer al notario imposibilitado D. Hermenegildo Corchero, la pension anual de 730 pesetas.

El ayuntamiento y junta de asociados de Albuquerque han acordado la creacion de una nueva plaza de médico titular, dotada con 1.000 pesetas.

Los aspirantes deben presentar sus solicitudes á aquel municipio en el plazo de veinte dias, á contar desde el 21 del corriente.

En los días 28, 29 y 30 del actual se celebrará la feria de Villanueva de la Serena.

Al comunicarlo al público el alcalde de dicha ciudad, indica que en los dos años que se ha celebrado la expresada feria, han podido apreciar, compradores y vendedores, las ventajas que esta ofrece, por la excelente situacion del rodeo, y la abundancia de pastos para la ganadería.

Como en los años anteriores, se establecerá aquí en un millar de la dehesa de Valverdes, que baña el río Sújar, al que afluyen cordeles de merinos y caminos vecinales de primer orden, y en dicho millar, que está reservado desde el día 1.º de este mes, teniendo yerbas abundantes, pueden pastar libre y gratuitamente toda clase de ganados y permanecer en él dos dias más que son el 31 del corriente y el 1.º de Junio, los que se hayan vendido y por cualquier accidente no puedan retirarse el día que termine el rodeo.

Situada la referida ciudad en el centro de la línea férrea de Ciudad-Real á Badajoz y distando muy pocos metros de aquella la estacion, fácilmente pueden embarcarse los ganados.

Hay allí estacion telegráfica para el servicio particular y relaciones y giros en las más importantes plazas comerciales.

Durante los dias de feria estarán situados en parajes convenientes carruajes y caballerías que por un precio módico lleven á los feriantes al rodeo.

En el rio Guadiana habrá dos barcas cuyo pasaje será gratuito para los ganados y sus conductores.

Se hallan vacantes la plaza de secretario de ayuntamiento de Peñalsordo y la de médico titular de Ahillones, dotadas respectivamente con 995 y 1.200 pesetas.

Una mala noticia para los ayuntamientos.

La administracion económica está dispuesta á apremiar á los que para el día 1.º de Junio no hayan ingresado sus descubiertos por consumos.

La misma oficina apremiará tambien, se un una circular que publica el *Boletín*, á los ayuntamientos que en todo el corriente mes no ingresen el importe de sus débitos por industrial.

El oficial de la administracion económica de esta provincia D. Sixto Martinez, ha sido trasladado á la de Ciudad Real.

Los talones de la sociedad del Timbre no sirven más que para satisfacer las suscripciones á los periódicos de Madrid.

Bien dispuesto: así la prensa de provincias no tendrá nada que agradecer á dicha sociedad.

Parece que ha tenido resultados satisfactorios el ensayo de la máquina que, para extincion de la langosta, ha inventado un herrero llamado Ramos.

El ensayo se hizo hace pocos dias á presencia del señor gobernador de la provincia, del jefe de la seccion de fomento y del ingeniero agronomo.

La escuela de niños de Malpartida, que desempeñaba D. Federico Rebollo, ha quedado vacante en 1.º del corriente por haber tomado posesion aquel maestro en el mismo dia de la de Bodonal, para la que fué nombrado por traslacion. Por haber quedado vacante la escuela de Malpartida, dentro del plazo de convocatoria se proveerá entre los opositores que sean aprobados en los ejercicios que se verificaran en el presente mes, en esta provincia.

Ayer se descubrió una especie de mina cerca del fuerte de Pardaleras, inmediato á esta capital.

La entrada de aquella cerrábala, á lo que parece, una piedra bastante grande.

Dícese que este descubrimiento se debe á los trabajos de un hombre desconocido, á quien ayer tarde se vió marchar por el camino de Valverde de Leganés, llevando un gran bulto debajo del brazo izquierdo.

Hay quien se figura que el bulto era un saco lleno de oro, y que este lo encontraría el hombre aludido en una tinaja de barro, cuyos pedazos encontraronse á la entrada de la mina.

Lo cierto, segun nuestros informes, es que el desconocido permaneció anteayer todo el dia en el sitio mencionado y que ayer continuó allí hasta el momento de dirigirse al camino de Valverde.

La comision de monumentos en tiende ya en el asunto. Así, al menos se nos asegura.

El ayuntamiento de Higuera de Llerena ha dispuesto sacar á subasta el día 26 del actual el arbitrio de pesas y medidas.

Y el ayuntamiento de Puebla de la Calzada de acuerdo con los vecinos va á subastar el día 25 el rastrojo y agostadero de aquel término municipal.

La langosta se está desarrollando en muchos pueblos de un modo alarmante. Esto sólo nos faltaba.

VARIEDADES.

¿No se han cojido ustedes nunca un dedo al cerrar una puerta? ¿No se han mordido la lengua al hablar ó comer?

En ese caso no han visto ustedes las estrellas en pleno dia, como las veia yo el domingo, cada vez que entraba en un trozo de guijarros, bajando por la margen izquierda del Guadiana.

Si alguna vez se les ocurre á ustedes salir de casa con ánimo de divertirse, lo primero que les aconsejo es que se dejen los cullos en cualquier parte. Llevarlos á una cacería, en los piés, es de muy mal gusto y además, trae graves inconvenientes: el más grave es no poder andar.

A las tres y media de la mañana salimos de Badajoz mi amigo el señor B. y yo, con la mente preñada de ilusiones y las escopetas al hombro.

A las ocho, sentados á la sombra de un olivo me decia: — el Sr. B., no el olivo — ¿Sabe usted que nos divertimos? Cinco horas andando con el dedo puesto en el disparador, sin haber visto vicho viviente de pluma ó pelo.

— ¿Pst! ¿Qué importa? Para mi la caza es lo de menos: yo he salido por gozar de este magnífico panorama y por que es altamente higiénico un paseo de tres ó cuatro leguas.

Si, eh? Pues sigamos paseando.

Y en efecto, á los pocos minutos emprendimos nuevamente la marcha y quiso la fortuna depararme ocasion de disparar mi escopeta.

Salí volando una tórtola; apunté y... chas, y después... pum. Es decir, suena el piston; separo la escopeta del hombro, sale el tiro, y llevé el culatazo mas soberbio que pueden ustedes imaginarse. Un poco más fuerte y vuelvo á Badajoz con la clavícula rota.

Al entrar por las puertas de la poblacion no nos exigieron derechos. Sin duda los empleados no notaron que yo traia al hombro un magnífico cardenal.

Estoy conforme con que se establezca por las noches frente á la farmacia del Sr. Camacho, la *Horchata literaria*.

En la *Horchata literaria* se hablará de todo, lo que quiere decir que habrá conversacion.

El tiempo, la política, las ciencias, las artes, la literatura, la filosofía, el amor, los defectos ajenos, todo entrará en ese abismo insondable que se llama conversacion.

Libertad completa de hablar. Hablarán todos y se callará uno solo.

Si un taquígrafo fuera copiando todo lo que se hable, y luego lo tradujera, ninguno nos atreveríamos á poner nuestra firma al pie. Pero precisamente eso es lo que distingue la conversacion de la conferencia.

La conversacion ofrece siempre una variedad de asuntos inagotable. En todo halla materia para alimentarse.

Es una especie de foco luminoso que emite rayos en todas direcciones. Un intrincado laberinto de cabos sueltos que concurren todos en un punto. Hay, sin embargo, que evitar que esos rayos que han de ir en todas direcciones no sean mortíferos y que los cabos sueltos no se enreden.

Hay, tambien que evitar que la conversacion languidezca y muera alimentando su llama constantemente; pero con combustibles que no sean nocivos.

Por lo demás voy á permitirme redactar el reglamento de la *Horchata literaria*. Alla vá.

Artículo único. Todo individuo que se siente al rededor de las mesas de la *Horchata literaria*, tomara lo que tenga ánimo de pagar.

HORSE-WHIP.

LA INDIFERENCIA.

Nada es tan ilógico como el poder absoluto que se atribuye al mal; siendo así que la bondad es relativa, y que el mal no existe, por que no puede existir. La existencia del mal sería un sarcasmo puesto enfrente de la suprema bondad de Dios. El mal procede de la ausencia del bien, como las tinieblas son el resultado de la ausencia de la luz, y como la falta de calor produce el frio. En lo moral, como en lo físico, no hay efecto sin causa; pero el segundo está siempre en relacion con la primera.

Que la constitucion física influye poderosamente en el organismo moral del hombre, es una verdad harto sabida para ponerla hoy en tela de juicio. La relacion entre el espíritu y la materia es tan estrechamente íntima, que no puede la segunda sufrir alteracion alguna que no se refleje en el primero y viceversa. Estas visibles alteraciones son las que impiden afirmar en qué parte del cuerpo reside con preferencia el alma, ó si el alma y el cuerpo están de tal modo unidos, son tan inseparables, que forman un todo homogéneo que viene al mundo á comenzar una prision que realizará más tarde en una vida mejor.

Las facultades de querer, pensar y obrar, son idénticas en el espíritu y en la materia. Alternativamente ejecutamos con la voluntad aquello á que nos obligan los impulsos del alma, y obligamos á que el alma se doblegue á los caprichos de la voluntad en asuntos que son absolutamente materiales.

Que el mal es solo el resultado de la ausencia del bien, lo prueban las dolorosas consecuencias que trae consigo el indiferentismo. No amar el bien es ejecutar implícitamente el mal: no tener aspiraciones á lo bueno, á lo grande, á lo bello, es favorecer el desarrollo de lo malo; dejar que lo mezquino y ruin ocupe el lugar destinado á lo grande y heroico; permitir que lo deforme y monstruoso se imponga y domine.

La indiferencia y el fanatismo han sido y serán las rémoras más terribles del progreso humano; y ya se consideren tales condiciones como rocas gigantescas, ya como pequeños chinarrros, ellas detendrán en su camino la marcha de la humanidad hacia la perfeccion, retardando la hora suprema del triunfo del bien y de la justicia.

El fatalismo es el que ha sumido á los pueblos orientales en esa inercia que los mantiene tan distantes de todo lo que es verdadero progreso; porque aferrados al erróneo principio de que «lo que ha de ser será», nada hacen por si mismos, y el fatalismo acabará por sepultarlos bajo su peso.

El indiferentismo en política, en religion, y en todo lo que atañe al gobierno moral y material de los pueblos, ha sido muchas veces causa de grandes males, de pérdidas irreparables; y de ello nos ofrece la historia repetidos ejemplos.

La indiferencia religiosa fué la causa de la ruina de la antigua Grecia, y estendido el mal á Roma, consumó la obra que, mas tarde, deberian consumir las legiones bárbaras.

En los pueblos modernos se han reproducido muchas de las llagas sociales que un dia aquejaron á los antiguos; y la causa primordial ha sido la indiferencia.

El mal, enseñoreándose de la conciencia humana, ha derrocado los principios generales de la moral y de la justicia; y esto tan solo por la actitud pasiva del bien, por la indiferencia. Mayores y mas innumerables males han traído á la humanidad los

indiferentes; que todos esos monstruos de perversidad de que nos habla la historia, y para los cuales no existía ni la mas remota idea del bien.

Permanecer indiferente ante el mal es lo mismo que practicarle; por que es permitir que penetre en el alma por encontrarla vacía de sentimientos elevados, de aspiraciones, generosas, de justos deseos; y de todo, en fin, cuanto constituye el amor a la bondad y a la justicia.

En religion, la indiferencia es el ateísmo, la falta de fe, la negación implícita de toda idea de Dios, de la infinita bondad, de su justicia, y de su inagotable misericordia.

En política, la indiferencia ha traído siempre males incalculables. Ella es la que ha consentido y sancionado que los menos sean dichosos en perjuicio de los más, haciendo buena la causa de los egoístas y de los osados. En la vida privada, lo mismo que en la pública, la indiferencia empequeñece todos los sentimientos.

En amistad, en amor, en todas las afecciones del alma, produce el desaliento y la muerte por inercia, por apatía. La amistad verdadera es un sentimiento grande, elevado, capaz de todos los sacrificios; planta bendecida que vive en todos los climas y bajo todas las latitudes, y capaz de resistir al tiempo y a la distancia. Sin embargo, la indiferencia la mata con mas seguridad que la misma ingratitude. Se perdona a un amigo ingrato, egoísta, olvidadizo; pero jamás al indiferente. No falta quien defienda la indiferencia en amor, y hasta la aconseje como estimulante para avivar la pasión que comienza a languidecer; pero tal estímulo creemos que sólo dejará sentir sus efectos sobre las almas vulgares. En los corazones dignos, en los espíritus rectos y bien templados, la indiferencia producirá sólo frialdad. Los efectos guardan siempre analogía con las causas que los originan. La indiferencia podrá, en las relaciones amorosas más o menos tibias, servir de espuela para herir la vanidad, excitar el amor propio, hacer que nazca el empeño; pero nunca para aumentar, ni siquiera mantener el verdadero amor.

Todo lo que es negación no puede producir nada que no sea negativo. La indiferencia es la falta de fe, de amor al bien y de voluntad de producirle; y los indiferentes representan en la gran familia humana, el tristísimo papel de los zánganos de la colmena: gastan el jugo de las flores sin ayudar a la elaboración de la miel. Toda sociedad que ame el verdadero progreso, debe rechazar con energía a los indiferentes; y todo el que desee llenar su misión sobre la tierra, contribuyendo según sus fuerzas, y la esfera en que se agite, a la dicha de sus semejantes y a la suya propia, debe huir de la indiferencia.

SOFIA TARTILAN.

GACETILLAS.

Pensamientos grotescos.

La humanidad suele parecerse a un perro de ganado; cuando no muere, la irate cuando no ladra, gruñe, cuando no gruñe, duerme.

No encuentra nada más caro que la baratura de una mujer acostumbrada a venderse; el triunfo de su posesión conduce muchas veces a derrotas tan costosas como sentidas; y a buscar la tranquilidad del animo en la última casa de huéspedes.

Un hombre de gran talento es capaz de cometer grandes barbaridades, pues la cabeza no está en el corazón, ni basta el estudio para trazar límites al deseo.

Toda la belleza de ciertas mujeres sepuede apreciar muy de cerca con sólo separarse un poco del interés individual.

Entre la virtud *negativa* y el afán de conocerla a fondo no media más que el propósito de pagar una inocentada momentánea ó vitalicia, según la armadura natural del galápagos en estudio.

En el *can-can* de la vida alcanzan mayor premio los que se deciden a levantar las piernas sin miramiento alguno.

C.

CANTARES.

Muchos hombres no conocen, hasta que encima la llevan, que la carga más pesada es una mujer ligera.

Las mujeres con los años creciendo van en constancia, y no las mueve un cañon cuando en los treinta se plantan.

«El amor—dice un poeta— de dos seres forma un sér.» Yo digo que en muchos casos ha formado más de diez.

Prólogo en el quinto cielo: —Contigó pan y cebolla. Ultima escena: O me largo, ó me cuelgo de una sogá.

Una boda improvisada, con que dió comienzo la función que tuvo lugar el domingo último en el Liceo de Artesanos, y debido a la pluma del inolvidable D. Ventura de la Vega, es una obra que se vé siempre con gusto y que hizo pasar un buen rato a la concurrencia.

Los papeles de Adela y de Teresa estuvieron a cargo de las Sras. Blancas y Perez, y en verdad que trabajaron con mucha fe para sacar de ellos el mayor partido posible. D. Protasio, aquel viejo que comía como un Heligábalo y dormía bien, pero que no obstante estaba muy enfermo, lo interpretó con bastante inteligencia el Sr. Figueroa (Mavilio); y los Sres. Sanchez (Tomás y Antonio), que desempeñaron los de Luis y Andrés, contribuyeron, y no poco, al buen éxito de *Una boda improvisada*.

Pero si esta agradó al público, no le satisfizo menos el juguete cómico *Noticia fresca*, original de los Sres. Estremera y Vital Aza, obra que está salpicada de chistes y tiene situaciones de gran efecto.

La ejecución, en que tomaron parte la Srta. Silva, y los Sres. Sanchez (Antonio) Figueroa y Corchero, fué esmerada y arrancó muchos aplausos. Como eran merecidos, unimos los nuestros a los del público.

No es mía.—En Orellana la Sierra hay deteniéndose una vaca pelo negro, que fué encontrada el día 8 en el término de dicho pueblo.

Se hallan detenidos á disposición del Gobernador civil de esta provincia, dos jumentos cerrados y rucios, uno de ellos con mataduras. (Qué ganga!)

Los que se consideren con derecho á estos animalitos deben hacer uso de él cuanto antes; pues el Sr. Gobernador civil está decidido á vender los dos burros, si nadie los reclama en el plazo de un mes.

Subastas.—El 19 de Junio próximo se verificará en Castuera la de dos casas en esta ciudad, calle de los Padres núm. 23 y 25, tasadas en 12504 pesetas 84 céntimos y pertenecientes á la testamentaria de D. Beatriz Morillo Velarde.

También se venden en el mismo día y en el propio Juzgado, una dehesa llamada Cerro Dorado, otra llamada la Nava, otra llamada Cerca de los Chaconitos y otra llamada Gambullones y Marina, la 1.ª en término de Castuera, la 2.ª y 3.ª en el de Jerez, y la última en el de Campanario, tasadas respectivamente en 65.000, 26.250, 23.750 y 20.000 pesetas.

Ha regresado á esta capital el señor Trujillo. Saponemos que se encargará, si ya no lo ha hecho, de la alcaldía. Y que dará órdenes energicas á los municipales para que hagan cumplir el bando de buen gobierno.

¿Qué hay de la cuestion del alumbrado público? ¿Se mejora ó no se mejora? Nos quedaremos en esta materia á la zaga de las demás capitales?

La Ilustracion española y Americana. Hemos recibido el núm. 18 año 22 de esta notable revista.

Contiene la Crónica general por D. José Fernanlez Bremon, la Crónica parisiense por D. A. F. de los Rios, artículos de los señores Puigarrí, Landerer, Becerra, Vidart, y otros conocidos escritores y poesias de D. Antonio Arnao y D. Francisco Perez Echevarria. De los grabados que ilustran dicho número y el suplemento que le acompaña, citaremos los siguientes:

New York: Una prima donna cantando en el receptor del fonógrafo de Edison.—Apertura de la exposicion universal de Paris: el Mariscal Mac-Mahon y la comitiva oficial pasando por la gran calle de las naciones entre la seccion de España y el pabellon de la villa de Paris.—Apuntes del natural por el Sr. Peilicer, en el acto de la apertura (3 grabados).—Inglaterra: La corbeta Comus, primer buque de acero de la marina británica en el acto de ser botada.—Islandia: Erupcion del volcan del monte Heccla.—Una aventura del Quijote, cuadro de D. José Moreno.

Continúa publicándose en Madrid, cada vez con mayor éxito, la notable ilustracion universal que con magníficos grabados y la colaboración de los primeros literatos de España y Portugal, dirigen los conocidos académicos Sres. Tubino y Rada. El último número de la *Academia* comprende lo siguiente:

Texto.—Semana histórica.—Noticias de Madrid, por doña Salomé Nuñez y Topete.—Cervantes (conclusion), por F. de Canalejas.—Al conde de Morphy, epistola, por Manuel Cañete.—Juegos Florales de Madrid, por Enseñat.—El Aniversario de Cervantes en Búrgos, por Anselmo Salvá.—Todleben, general ruso de los de Mayo en Madrid.—Las antorchas humanas de Neron. Gran cuadro del célebre pintor polaco Siemiradzki.—Los estudiantes de Suecia y Noruega y el certamen internacional de canto.—Rectificación.—Establecimientos recomendados.—Anuncios.

Grabados.—Todleben, general ruso. Dos de Mayo en Madrid.—Juegos Florales de Madrid. Distribucion de premios por S. M. la Reina en el Paraninfo de la Universidad Central.—Bellas Artes. Las Antorchas humanas de Neron. Arte Suntuario. Carroza del marqués de Dosaguas de Valencia.—Aniversario de la muerte de Cervantes en Búrgos.—Arte Suntuario. Villa gestatoria de S. S. el Papa Leon XIII.

Se ha repartido el núm. 10 del año XII del acreditado periódico del bello sexo *La Guirnalda*, cuyo sumario es el siguiente:

Mujeres célebres de todos los tiempos y países: doña Inés Sorel.—Doña Inés de Castro, por...—Revista de modas, por doña Elisa S.—La esperanza, por don Vicente B. Miquel.—El calor y el frío: lecciones dadas en Londres, á un auditorio compuesto de jóvenes en las vacaciones de Navidad de 1837, por John Tyndall.—Premio á los esposos fieles.—Trajes de paseo: descripción de los grabados en el texto, por doña Elisa S.—Miscelánea.—Triángulo de palabras.—Charada, Advertencias.—Concurso exposicion de labores de *La Guirnalda*.—Labores.—Modas.—Boletín bibliográfico.—Anuncios. Grabados en el texto.—Siete modelos de trajes de paseo.

Edicion de labores.—Pliego de dibujos para bordar, por D. J. Magistris.—Explicacion de los bordados.

Edicion de modas.—Figurín iluminado y patron cortado en Paris.—Figurín de Sombreros.—Descripción de estos, por doña Elisa S.

El Arte español.—Sumario del núm. 87 de este periódico tan útil á los sastres.

Contiene la revista de Madrid, la descripción del figurín, un artículo titulado «Ferias de Madrid, varios sueltos, una correspondencia parisiense.

Acompaña un elegante figurín. Administración O'ivo 34, 4.ª, derecha, Madrid.—Precio de suscripcion, 6 rs. trimestre.

El núm. 99 de *La Gaceta del Ministerio Fiscal*, periódico que cada día ofrece mayor interés, publica un importante estudio sobre legislación penal y trata otros asuntos de verdadera importancia.

El Eco de la zapatería.—Acabamos de recibir el número 46 de este apreciable periódico, que con gran aceptación se publica en Madrid.

Trae varios artículos, suelto, poesias etc., y la explicacion del figurín y de los patrones.

El figurín que le acompaña es muy elegante.

El núm. 17 del *El Periódico para todos* semanario ilustrado que ha entrado en el año II de la segunda época, y que con tanto éxito publica la casa editorial de D. Jesús Gracia, contiene el siguiente sumario:

Texto.—El rey maldito, por Fernandez y Gonzalez.—Un caso extraño, por Pereira.—La casa maldita, por Garcia Sanchez.—Buena conducta por Riesco.—Los dos besos,

por Tarrago.—El conde de la Bacia, por Escamilla.—Los lagos invisibles, por Tarrago.—Variedades. Un señor de muchos pergaminos por D. Ricardo Palma.—Causas célebres. José Lesurques. Miscelánea.—Charadas.—Soluciones.—Anuncios. Grabados.—El rey maldito.—Los dos besos, (dos grabados). La primavera, (tres grabados).

«Biblioteca del constructor, del industrial, bellas artes, obras públicas y ciencias exactas.» Director, D. Marcial de la Cámara, Valladolid.—Sumario de las entregas 51 y 52.

Suplemento.—Sección doctrinal: Visita á Barcelona y excursiones á Sabadell y Monserrat, (continuación) II Monumentos artísticos, Santa Maria del Mar.—Impresiones de Viaje: Roma (continuación). El Vaticano, Cap 2.ª Cámaras de Rafael.—Armaduras (continuación) (con siete grabados).—La Exposicion de Bellas Artes de 1878 (continuación) III Género histórico.—Sistema penitenciario: Construcción de Cárceles. Prisiones celulares (continuación).—Sección Bibliográfica: Tratado de Aguas y riego.—Sección de Variedades: Agradecidos.—Recuerdo.—Otro laurel para una corona.

Acompaña de la obra *Los Diez libros de Arquitectura de M. Vitruvio Polonio*, las láminas 39, 40 y 41, que representan un Templo Toscano, el de Vesta en Tivoli y otro Monóptero.

De la *Coleccion legislativa* se distribuyen los pliegos 25, 26, 27 y 28 del Tomo II.

En la segunda decena de Mayo, se han registrado en este Juzgado municipal los nacimientos y defunciones que marca el adjunto cuadro.

NACIDOS.		MUERTOS.	
VARONES.	HEMBRAS.	VARONES.	HEMBRAS.
11	14	12	7
Total nacidos 25.		Total muertos, 19.	

Badajoz 23 de Mayo de 1878.—El Juez municipal, Francisco Paez de la Cadena.

Ungüento y Píldoras Holloway.—El uso simultáneo de estos dos medicamentos es realmente irresistible en los casos de ulceraciones ó afecciones de cutis resultantes de la impureza ó la pobreza de la sangre ó de la represion indebida de las secreciones. Poco importa el tiempo que haya durado la enfermedad ó lo entorpecida, obstinada ó maligna que parezca ser, pues de todos modos la aplicación del Ungüento á las partes afectadas y el uso de estas incomparables Píldoras obtendrán con certidumbre una cura no temporal ni superficial sino permanentemente y radical. Tanto el Ungüento como las Píldoras es compuesto de balsamos raros y preciosos sin que se encuentre entre sus ingredientes sustancia alguna mercurial ó nociva. Así pues, estas preparaciones pueden administrarse sin temor á las mujeres delicadas y los niños infantes.

A LOS ANTEOJOS.

Regeneracion de la vista por el uso de los cristales de roca garantizados.—Establecimiento del Castellano Constante, Aduana

13, esquina á la del Granado.

Es el único establecimiento en su clase en Extremadura que tenga el surtido completo en óptica: anteojos para míopes, desde el número 2 al 20, gafas para vista operada de cataratas, ahumados para evitar la fuerza del Sol, graduados con color para vista cansada.

Los cristales de roca llevan una firma que es la mejor garantía para el comprador desconfiado que prefiere comprar á los desconocidos; además hay un aparato para reconocerlos. Tenemos barómetros de varios precios y mecanismo, termómetros, brújulas, microscopios para semillas, minerales y botánica, lupas de aumento, anteojos de larga vista, gemelos y duquesas para teatro, metros, y medidas de 10 y 15 metros, niveles de aire, graduadores para vino, leche, agua, jarabe y otros líquidos.

Buen surtido en perfumería extranjera y nacional, artículos de viaje y para escritorio, paraguas, anteos, sombrillas y bastones. Se compone toda clase de anteojos. Tenemos armaduras para gafas y quevedos en oro, plata, concha, búfalo y acero. Aduana, 13, Baé

APARATOS ELECTRICOS.

Ildelfonso Sierra (constructor).

Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, para rayos para edificios, tubos acústicos para establecimientos y carruajes. Objetos para grabadores.—Lobo, 8 duplicado, Madrid. Catalogos gratis.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 538, Oxford-street, Londres.

VENTA A PLAZOS,

DESDE 10 REALES SEMANALES

BADAJOS.—San Juan, 32.

Un año de crédito.

Sin aumento alguno en los precios.



Enseñanza gratis á domicilio.

10 por 100 al contado.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios á LA COMPAGNIE FABRIL SINGER.

Dirección general de España y Portugal

CALLE DE SERRANO, 43.—MADRID.

ó en las sucursales siguientes:

Calle de San Juan, 32.—Badajoz.

BARCELONA, P. del Angel Boria, 1.
BILBAO, Arenal 18.
VADIZ, Columela 20.
SORDOBA, Ayuntamiento 14 y 16.
CORUNA, Real 18.
GERONA, Plaza de la Constitución 10.
HEULVA, Concepción 12.
LERIDA, San Antonio 9.
MADRID, Carretas 35.
MALAGA, Duque de la Victoria 1.
PALMA, Bolseria 18.
SEVILLA, O'Donnell 5.
SANTA CRUZ DE TENERIFE, Sol 39.
TARRAGONA, Bajada Misericordia 4.

VALENCIA, Mar 53 y 55.
VALLADOLID, Acera de San Francisco 26.
ZARAGOZA, Alfonso 1.º 41.

PORTUGAL

BEJA, Largo de Santa Maria.
FARO, Santo Antonio do Alto 34.
LISBOA, Praca de Loreto 6 y 7.
OPORTO, Formosa 355 y 357.
PONTA DELGADA, Valverde 61.
Agujas á 4 rs. 80 cts. docena.—Hilos de lino y algodón, torzales, piezas de recambio y accesorio, para toda clase de trabajos.

ASMA

CATARRHO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES.

NEURALGIAS

JAQUECAS, DOLORES DE ESTOMAGO

y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR. y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr. CRONIER.

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris.—Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31. Por menor en Badajoz, D. J. Gimenez.

ANISINE MARC

célebre antineurálgico ruso del DR. JOCHEL SON, inocuida perfecta, quita en menos de un minuto los más fuertes dolores muelas etc.—Exigir la firma.—Paris, 39, rue Richer.—Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor á 22 rs., en Badajoz D. J. Gimenez.

CAFES Y TES DE LA COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacía falta en esta capital.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostados á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 onzas, forrados de estaño para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra. Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 rs. á 72.

DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y 20. Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañía Colonial, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 12.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés verdes que se emplean y del método especial y tostado que fue importado á España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, lo que e-po cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la variedad de las clases, condicion esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por resultado ver si no merecen estos productos la marcada preferencia que les concede hace un gran número de años.

ENFERMEDADES DE LAS MUJERES.

Trafamiento (sin necesidad de reposo ni régimen) por Mad. Lachapelle, maestra partera de las enfermedades de las mujeres, inflamaciones, úlceras, consecuencia del parto, desarreglo de los órganos, causas frecuentes y á veces ignoradas de la esterilidad, de la languidez; palpitaciones, debilidad, endeblez, malestar nervioso, enflaquecimiento y de un gran número de enfermedades reputadas incurables. Los medios de curación que emplea Mad. Lachapelle, á la vez sencillos é infalibles, son el resultado de asiduos estudios y observaciones prácticas. Consultas, de 3 á 5, 27 rue Monthabor, en Paris, cerca de las Tullerías.

VETERINARIA.



ESTÁ DEMAS EL FUEGO.

NO DEJA SEÑAL EN LA PIEL.

TÓPICO ESPECIAL DE TOLEDO.

PREPARADO EXCLUSIVO DE F. TOLEDO YERTO, FARMACEÚTICO.

Vexicante resolutivo, el mas eficaz de los conocidos hasta el día; además de llenar, siempre y con éxito seguro el fin terapéutico de sus indicaciones, hace aparecer las flictenas en UNA HORA cual nign otro.

De gran utilidad en las anginas, artritis, espárragos, esquinces, sobrecañas, sobrecañones, pulmonías, parálisis, reumatismo y en otros muchos casos.

Se expende á 10 y 12 reales frasco en las Farmacias siguientes: Feruandez izquierdo, Poncejos 6, Madrid; Yerto (hijo) Montijo; Gragera, La Garravilla; Ginestal, Guareña; Camargo Arroyo del Puerco y Dominguez, Villalba de los Barros.

Los pedidos al por mayor se haran á su autor, Farmacia de Yerto, Puebla de la Calzada, (Badajoz.)

GRAN FABRICA DE AGUARDIENTE DE OJEN,

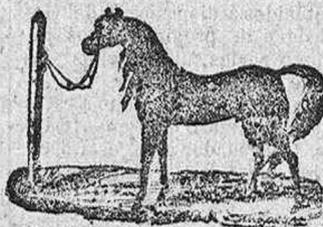
de Antonio Barceló.—Málaga.—Proveedor de la Real casa.

Ocho medallas y diplomas en las Exposicion Regional Leonesa en 1876, de la Exposicion Malagueña en 1877, de la gran Exposicion Nacional Vinicola de Madrid de 1877 y de la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del Pais de 1877.

Dos mil quinientos depósitos en los principales establecimientos de España. No confundir este «Aguardiente de Ojen, unico legitimo de Antonio Barceló, con tantas imitaciones como están saliendo á luz.

Probado una sola vez y hallareis su gran mérito. Dirigid los pedidos siempre á su solo fabricante en Málaga, calle Pozos Dulces, número 40.

Se halla de venta en Badajoz en casa de D. Manuel Alba, San Juan, 36, y otros establecimientos del ramo.



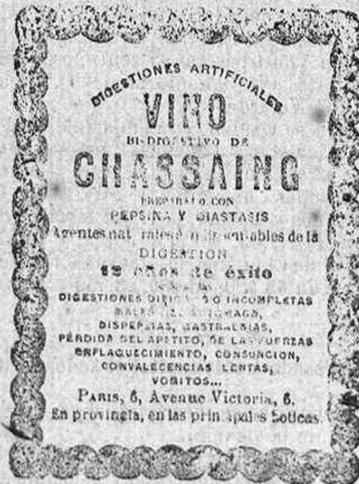
NO MAS FUEGO

50 años de buen éxito.

El linimento BOYER MICHEL, de Aix (Provence), reemplaza el fuego sin dejar la menor huella, sin interrumpir el trabajo ó sin inconveniente alguno. Cura siempre las cojeras recientes y antiguas, los esquinces, mataduras, alcañes, moletas, debilidad de piernas, etc.

Paris, DORVAULT, 7, rue de Jouy. Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, á 22 rs.

Badajoz D. J. Jimenez.



LA VENECIANA.

Admirable preparacion sin rival para tehir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.º Quedar teido el cabello y la barba tan luego

como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora 2.º Permanecer teido por espacio de dos meses. Y 3.º No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello, y no dañar lo más minimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Albaceta calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino; Burgos, perfumeria higiénica inglesa; Badajoz, plaza de la Constitución número 10; Bilbao, comercio de D. Andrés Cosca; Coruña, Florida, 25; Cartagena, Sres. Roig, hermanos; Cádiz, en la redacción de La Palma; Granada, calle de San Sebastian, 7; Logroño, Mercaderes, 20; Murcia, J. rro, 5; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Oviedo, comercio del Sr. Cassiellas; Pamplona, comercio de Udobro; Palencia, señora viuda de Alvaro Duque; Santander, comercio del Sr. Posadas; Sevilla, Sierpes, 60, Toledo, calle del Comercio, 77; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Valencia, calle de San Vicente, 22, y Sombrieria, 5; boticas, Zaragoza, Alfonso I, n.º 7.

Los pedidos al por mayor dirigirse al único depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fabrica de corsés de Josefa Ritze, proveedora de la Real Casa.

Su precio, 12 rs. frasco en toda España.—andes desacuados al por mayor